



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

510.935

OK

DECRETO N° 1422
QUILLON, jueves 7 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): YEVENES VEJAR FELIPE IGNACIO

RUT: 18.684.116-6

LA SUMA DE \$: 480.240

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE OCTUBRE/2023. SR. FELIPE YEVENES VEJAS. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 81. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2023. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.835 DE FECHA 30/06/2023. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. HASTA EL 31/12/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	552.000			
21411	Retenciones Tributarias		71.760		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		480.240	18684116-6	

TOTALES : 552.000 552.000

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 DEPTO. DE QUILLON (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 425137294	FECHA DE PAGO	SUBSCRIBI

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME